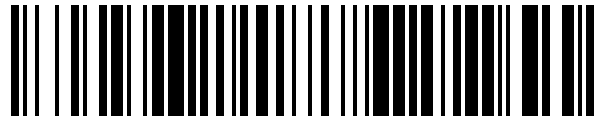


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 115**

21 Número de solicitud: 201830296

51 Int. Cl.:

B60R 1/08 (2006.01)

B60R 1/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2018

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ RUIZ, José Ángel (100.0%)
Mayor 46 entresuelo C
30500 Molina de Segura (Murcia) ES

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ RUIZ, José Ángel

54 Título: **Retrovisor anulador de ángulo muerto**

ES 1 210 115 U

RETROVISOR ANULADOR DE ANGULO MUERTO

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un espejo retrovisor de vehículo que anula el ángulo muerto que se encuentra en el lateral de todo vehículo y que gracias a esta invención, logra una plena visión a la hora de hacer ciertas maniobras.

10 El dispositivo está previsto para que actúe cuando se acciona la palanca de intermitentes. Según la posición de ésta, el retrovisor correspondiente realiza un barrido continuado y horizontal de manera que el giro del retrovisor (solo espejo), permite al conductor visualizar toda la zona donde se puede encontrar cualquier otro vehículo .

15 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la automoción, más concretamente dentro de la fabricación de retrovisores exteriores y sistemas de seguridad.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los retrovisores standard no solucionan este problema, por esto son conocidos diferentes sistemas que indican la existencia de un vehículo dentro del ángulo muerto a la hora de ejecutar una maniobra, como puede ser la de un adelantamiento.

25 Existen en el mercado dispositivos electrónicos que a través de señales acústicas, visuales y mediante el encendido de testigos luminosos, indican la presencia de un vehículo en la zona de ángulo muerto, pero el inconveniente de estos dispositivos es que no se visualiza el vehículo que se encuentra en esta zona de peligro.

30 Para evitar inconvenientes de visualización de zona o incluso el fallo del sistema electrónico, el titular de la presente invención plantea un dispositivo de detección de vehículos ubicados en la zona de ángulo muerto, cuya característica principal es la visualización real de estos vehículos a través del retrovisor.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

5 El espejo retrovisor con el sistema de barrido continuado y horizontal que la invención propone, se configura pues como una novedad que supone una mejora de lo ya conocido dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

10 Mas concretamente, lo que la invención propone como se ha indicado anteriormente, es un espejo retrovisor que cuando se acciona el intermitente de su lado, éste gira haciendo un barrido continuado y horizontal, desde su posición habitual y fija, hacia el ángulo muerto o de visión nula, de manera que muestra al conductor una visión real de la zona, pudiendo así ejecutar con seguridad la maniobra deseada. Una vez que la palanca de intermitentes vuelve a la posición de reposo, el espejo retrovisor también
15 regresa a su posición habitual y fija.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista perspectiva explosionada de todos los elementos que forman el sistema de retrovisor anulador de ángulo muerto.

25 La figura 2, muestra el movimiento del espejo retrovisor izquierdo al accionar la palanca de intermitente correspondiente a su lado.

La figura 3, muestra el movimiento del espejo retrovisor izquierdo después de hacer el barrido y volviendo a su posición inicial. Mientras esté accionado el intermitente, los movimientos de la figura 2 y figura 3 son en bucle.

30 La figura 4, muestra el movimiento del espejo retrovisor derecho al accionar la palanca de intermitente, correspondiente a su lado.

La figura 5, muestra el movimiento del espejo retrovisor derecho después de hacer el barrido y volviendo a su posición inicial. Mientras esté accionado el intermitente, los movimientos de la figura 4 y figura 5 son en bucle.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo de la vista del retrovisor anulador de ángulo muerto con sistema de barrido continuado integrado en sus diferentes posiciones, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, el retrovisor anulador de ángulo muerto esta formador por una carcasa o cuerpo del espejo retrovisor (1), que recoge dentro del mismo al resto de elementos. El mecanismo de barrido (2), que en su parte móvil solidaria al cristal/espejo (3), es el dispositivo que hace girar con una velocidad angular que puede ser variable al cristal/espejo (3).

El elemento, palanca de intermitentes (4). Está ubicada en el interior del vehículo, a la izquierda del volante donde normalmente se encuentra.

El mecanismo de barrido (2), inicia su función cuando se activa la palanca de intermitentes (4).

Si se activa el intermitente desplazando la palanca hacia arriba, el cristal/espejo derecho comienza su barrido ofreciendo al piloto una visión total de la zona. El ángulo muerto será nulo. Una vez desactivado el intermitente, el cristal/espejo derecho vuelve a su posición de reposo inicial.

Si se activa el intermitente desplazando la palanca hacia abajo, el cristal/espejo izquierdo comienza su barrido ofreciendo al piloto una visión total de la zona. El ángulo muerto sería nulo. Una vez desactivado el intermitente, el cristal/espejo izquierdo vuelve a su posición de reposo inicial.

Si ninguna posición del intermitente está activada, ambos cristales/espejos están en la posición de reposo inicial.

REIVINDICACIONES

1. Retrovisor anulador de ángulo muerto caracterizado porque incluye un cuerpo de espejo retrovisor (1), dentro del cual hay un mecanismo (2) que está vinculado y le
5 proporciona movimiento en forma de barrido horizontal al cristal/espejo (3).

2. Retrovisor anulador de ángulo muerto, según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando se acciona el intermitente (4), el mecanismo (2) se activa y el cristal/espejo (3) inicia su movimiento.
10

3. Retrovisor anulador de ángulo muerto, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque el cristal/espejo (3) inicia el movimiento de barrido horizontal desde su posición de reposo hacia la zona de riesgo o punto ciego. Una vez ha llegado a dicha zona, el cristal/espejo (3) vuelve a su posición inicial con otro movimiento de
15 barrido.

4. Retrovisor anulador de ángulo muerto, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el mecanismo (2) funciona en bucle o de manera repetitiva mientras el intermitente (4) está activado.
20

5. Retrovisor anulador de ángulo muerto, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el mecanismo (2) y el cristal/espejo (3) vuelven a la posición de reposo inicial fija, cuando la palanca de intermitentes (4) regresa a su
25 posición de reposo.

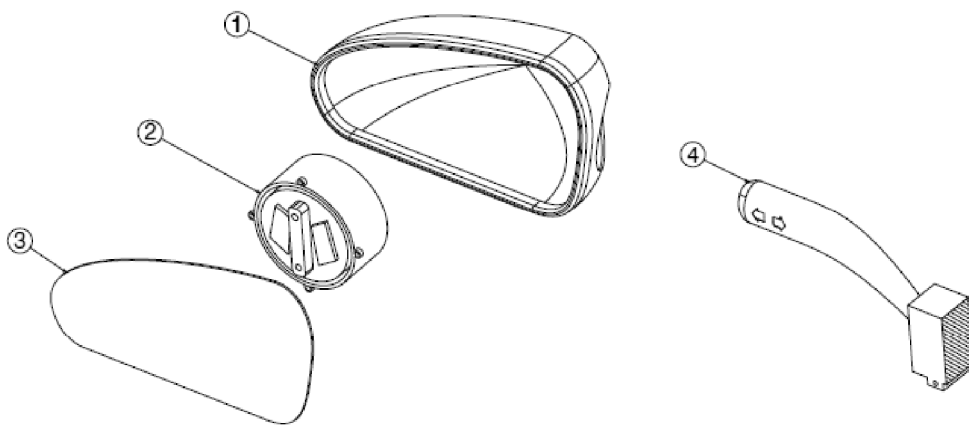


Figura 1

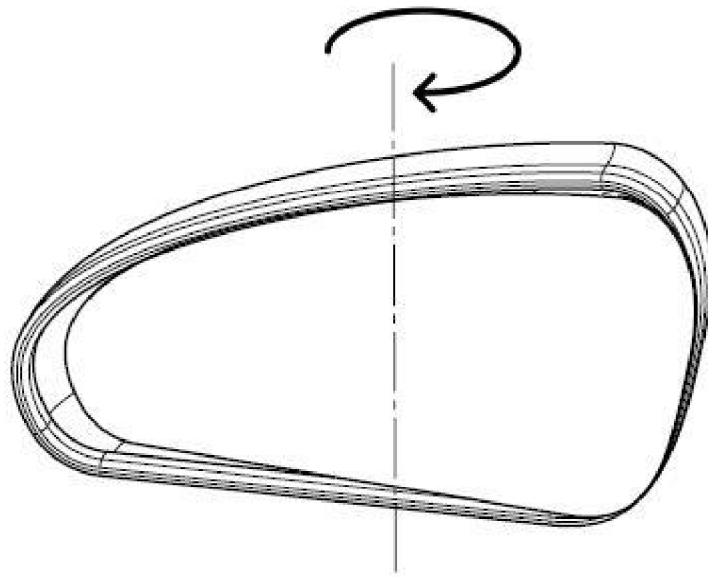


Figura 2

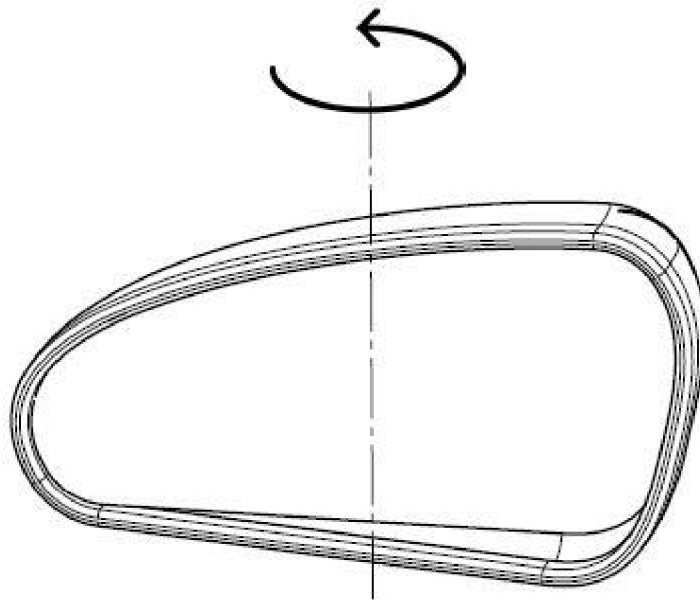


Figura 3

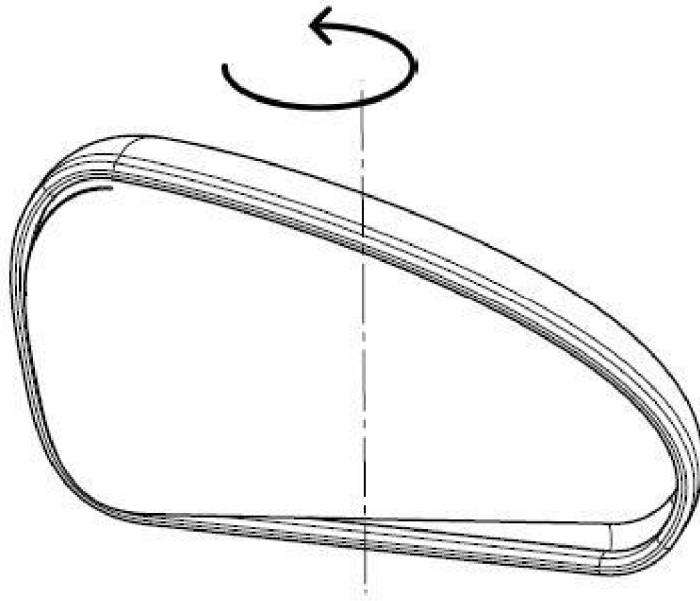


Figura 4

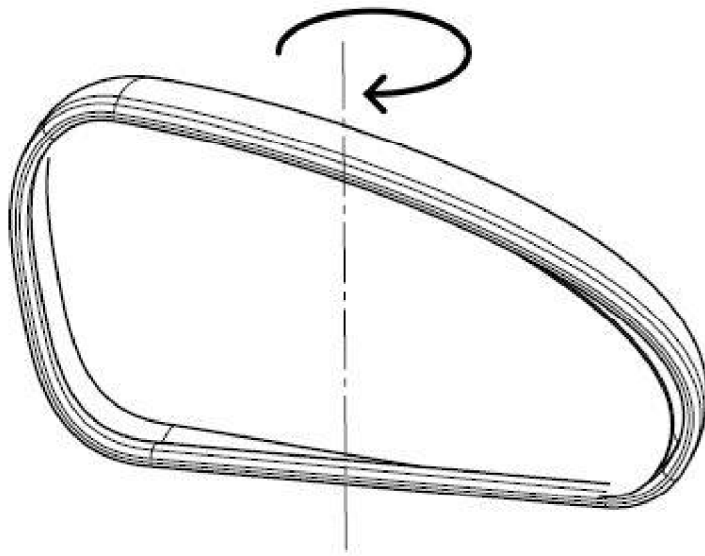


Figura 5